

Código	Denominación del puesto	Localidad	Grupo	Complem.	Observ.
	I.C.E. <u>ADMINISTRACIÓN DE CENTRO</u>				
PLZ0369	Técnico Especialista de Oficinos (Ser. Generales)	Badajoz	III	MT	P.A.

CLAVES UTILIZADAS

MT = Jornada de Mañana y Tarde.

DJ = Complemento de Dirección o Jefatura.

NOC = Complemento de nocturnidad.

P = Complemento de peligrosidad, toxicidad y penosidad

I = Complemento de informática.

E = Complemento de Disponibilidad.

C.E.R.= Complemento de Especial Responsabilidad.

P.A. = Puesto Pendiente de Amortizar.

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003, del Rectorado, por la que se ordena la publicación de la modificación parcial de las relaciones de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios (eventual).

El Consejo Social de esta Universidad, por acuerdo de fecha 2 de julio de 2003, aprobó la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios (eventual) con la modificación de los puestos que se relacionan en el Anexo.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le otorga el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (Diario Oficial de Extremadura del 23), ha resuelto ordenar la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de las relaciones de puestos de trabajo del personal eventual (Anexo I), referida en su cuantía al ejercicio presupuestado de 2003.

Cáceres, 18 de julio de 2003.

El Rector,
GINÉS M^a SALIDO RUIZ

ANEXO (Puestos modificados)

Código	Denominación del puesto	Localidad	RETRIBUCIONES			Obsv.
			Grupo	Nivel C.D.	C. Especif.	
	<u>RECTORADO</u>					
PFRE0003	Jefe/a de Gabinete del Rector	Cáceres	B	24	7.318,92	L.D

CLAVES UTILIZADAS:

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

LD: Libre disponibilidad.